

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2026**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 15 HORAS DEL DÍA 15 DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GEORGINA GUADALUPE LIMA CASAS.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 15 HORAS CON 03 MINUTOS DE ESTE JUEVES 15 DE ENERO DEL AÑO 2026, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI MUY BUENAS TARDES, ATENDIENDO SU INDICACIÓN PRESIDENTA, PROCEDO A DAR EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES 13 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN. ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN SOLICITARÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4, INCISO G), DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS, LA DISPENSA EN SU CONJUNTO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, DE LOS PUNTOS QUE GUARDAN SIMILITUD LOS ENCABEZADOS DANDO LECTURA AL PUNTO 2 EN SU TOTALIDAD, Y MENCIONAR DEL PUNTO 3 AL NUEVO... AL 9 EL PARTIDO

POLÍTICO, LOS MESES DE MODIFICACIÓN DE CALENDARIO PRESUPUESTAL Y LA RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL INE CORRESPONDIENTES, ASIMISMO CON RELACIÓN AL PUNTO 10, DAR LECTURA INTEGRAL. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, ¿PODRÍAN MANIFESTARLO? SI SON TAN AMABLES.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR PRESIDENTA.” LA SECRETARÍA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CONSEJERA. ME PERMITO INFORMAR, QUE LA PROPUESTA DE DISPENSAR EN SU CONJUNTO EL ORDEN DEL DÍA, CON RELACIÓN A LOS PUNTOS QUE GUARDAN SIMILITUD LOS ENCABEZADOS, DANDO LECTURA AL PUNTO NÚMERO 2 EN SU TOTALIDAD Y MENCIONAR DEL PUNTO 3 AL 4, EL PARTIDO POLÍTICO, LOS MESES DE MODIFICACIÓN DE CALENDARIO PRESUPUESTAL Y LA RESOLUCIÓN... RESOLUCIONES, EMITIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SEGÚN CORRESPONDA. Y CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 10, EL DAR LECTURA INTEGRAL AL MISMO ES APROBADA POR UNANIMIDAD SIENDO LAS 15 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. ÚNICAMENTE SE HACE LA PRECISIÓN QUE LA CONSEJERA MAYTE TUVO PROBLEMAS DE CONEXIÓN POR LO TANTO SE ESTARÍA APROBANDO DE MANERA DE LA UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES. SIENDO LAS 15 HORAS CON 08 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. EN ESTE SENTIDO, Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. 3.- PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 4.-PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 5.- PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 6.-PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 7.-PARTIDO POLÍTICO MORENA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG86/2025, INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025. 8.- PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA MORELOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 9.-PARTIDO POLÍTICO MORELOS PROGRESA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. 10.-LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE

DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ESTE ES EL ORDEN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, DE NO HABER INTENCIÓN, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, PRESIDENTA. LE INFORMO QUE **EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 12 MINUTOS, DEL DÍA... JUEVES 15 DE ENERO DEL 2026.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.---
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO

- POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.---
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
 6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024 EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.----
 7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG86/2025, INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025 EMITIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
 8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA MORELOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.---
 9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS

ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MORELOS PROGRESA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.---

10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Y SI ME LO PERMITE HACER LA PRECISIÓN QUE YA SE INCORPORA A ESTA SESIÓN LA CONSEJERA ELECTORAL, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. Y DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA PRESENTE LA LICENCIADA KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y ANTES DE CONTINUAR, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN DE MANERA SIMILAR QUE COMO SE PUSO EL ORDEN DEL DÍA, APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2 AL 10 DEL MISMO, QUE FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. ASIMISMO, TAMBIÉN SOLICITARÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4, INCISO G), DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DEL IMPEPAC, CON RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EL DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO ENLISTADO EN EL PUNTO NÚMERO 2 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS QUE VAN DEL 3 AL 9, YA QUE GUARDAN TOTAL SIMILITUD ENTRE ELLOS. SI ESTÁN POR LA POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA MAYTE ¿ME APOYA CON SU VOTO? GRACIAS. LE INFORMO PRESIDENTA, QUE **LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DE 2 AL 10 DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. ASÍ COMO LA PROPUESTA MANIFESTADA POR USTED, EN DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO ENLISTADO EN EL PUNTO 2 Y DISPENSAR LOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS DEL 3 AL 9, DADO QUE GUARDAN SIMILITUD LOS MISMOS. ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 14 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. ES CUANTO PRESIDENTA.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 2.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**

DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DE LAS CANTIDADES QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE MANERA PORMENORIZADA DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, POR LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DE LA CANTIDAD LÍQUIDA PRECISADA EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO, CON CARGO A LAS PRERROGATIVAS QUE RECIBIRÁ POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, EN CUMPLIMIENTO LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS UNO, DOS Y TRES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, HACER DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA REALIZAR LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES EN FUNCIÓN DE LA MODIFICACIÓN APROBADA. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, REALIZAR LAS ACCIONES CONDUCENTES A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SANCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL COBRO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL; ASÍ COMO PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL REINTEGRO O RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ENTERAR AL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS CANTIDADES LIQUIDAS DESCONTADAS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, UNA VEZ CUMPLIMENTADO LA TOTALIDAD DEL COBRO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, INFORMAR POR OFICIO LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TODOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 353, 354 Y 355 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE

MÁXIMA PUBLICIDAD. NOVENO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO Y LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA LICENCIADA JOANNY.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. ES PARA PRESENTAR LOS ACUERDOS ENUMERADOS DEL NÚMERO 2, AL NÚMERO 9, LOS CUALES CORRESPONDEN. BUENO, EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO Y QUE BÁSICAMENTE CORRESPONDEN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL, DERIVADO DE DIVERSAS SANCIONES PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA Y MORELOS PROGRESA, TODOS ELLOS EN RELACIÓN AL ACUERDO INE/CG1977/2024, Y LA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA CON RELACIÓN A LOS ACUERDOS DEL INE: EL INE/CG86/2025, INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025, TODOS ESTOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS SANCIONES YA IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ESO ES EN TÉRMINOS GENERALES Y EN EL CASO ESPECÍFICO DE ESTE PUNTO, SOLICITAR ALGUNAS ADECUACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SOLICITO SE GENEREN UNO CON RELACIÓN AL OFICIO INE/UTF/DRN/45,235/2025, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, SIGNADO POR EL MAESTRO DAVID RAMÍREZ BERNAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, ESTE OFICIO FUE EN RELACIÓN A UNA CONSULTA QUE SE HIZO EN EL MES DE NOVIEMBRE, PRECISAMENTE DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN SU MOMENTO SE PIDIÓ... QUE PEDÍAN SE VERIFICARA SI SE PODÍA POSPONER O MODIFICAR EN SU MOMENTO EL PORCENTAJE DE DESCUENTO DE LAS MULTAS. MEDIANTE ESTE OFICIO PUES NOS DIO RESPUESTA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. DE IGUAL FORMA, AGREGAR UN ANTECEDENTE CON RELACIÓN AL OFICIO 7 DE ENERO DE 2026, SIGNADO POR EL CIUDADANO OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MORELOS, RECIBIDO A TRAVÉS DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA DE ESTE INSTITUTO, BAJO EL NÚMERO DE FOLIO DE CONTROL INTERNO 013 Y SOLICITAR QUE EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, SE INCORPORE UN CONSIDERANDO CON LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “CON FECHA 07 DE ENERO DE 2026, SE RECIBIÓ A TRAVÉS DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA EL ESCRITO IDENTIFICADO CON EL FOLIO 013, SIGNADO POR EL CIUDADANO OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”, MEDIANTE EL CUAL, EN LA PARTE QUE INTERESA CITA: “QUE LA MULTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE DESCUENTE DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE

2026, ES DECIR, SE REALICE UN DESCUENTO DURANTE LOS 12 MESES DEL AÑO. TAMBIÉN QUE SE AGREGUE, SE TRANSCRIBA EL OFICIO INE/UTF/DRN/45,235/2025, QUE EN SU PÁGINA... BUENO, EN LA PARTE QUE INTERESA, DONDE SEÑALA FRACCIÓN 3, DESAHOGO DE LA CONSULTA”, SE TRANSCRIBA Y SOBRE TODO EN LA PARTE FINAL DONDE DICE: “BAJO ESTE TENOR, SE REITERA QUE LAS RESOLUCIONES O ACUERDOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, UNA VEZ QUE HAN ADQUIRIDO CARÁCTER DE FIRMES, CONSTITUYEN ACTOS DEFINITIVOS Y POR TANTO, NO SON SUSCEPTIBLES DE MODIFICACIÓN ALGUNA EN CUANTO A SUS EFECTOS, POR LO TANTO, SE COLIGE QUE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y QUE HAN CAUSADO ESTADO, SON SUSCEPTIBLES DE EJECUTARSE POR EL IMPEPAC EN LOS TÉRMINOS DE LAS PROPIAS RESOLUCIONES. ATENDIENDO A ESTO...” BUENO, ESTO YA ES APARTE, ESTO NO LO CITA EL OFICIO: “ATENDIENDO A DICHO CRITERIO, ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NO ES COMPETENTE PARA MODIFICAR LOS TÉRMINOS DE UNA RESOLUCIÓN O SENTENCIA EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LO TANTO NO SE ESTARÍA EN CONDICIONES DE ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. TAMBIÉN SOLICITAR QUE EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, SE SUGIERE INCORPORAR UNO MEDIANTE EL CUAL SE SEÑALE QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, EL CIUDADANO OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS, DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. DIGO ESTAS OBSERVACIONES SON DE MANERA ENUNCIATIVA Y DEJANDO PUES TAMBIÉN AL ÁREA JURÍDICA QUE, EN SU CASO, DESARROLLE EL CONSIDERANDO DE LA MANERA QUE CONSIDERÉ PERTINENTE. DE MI PARTE SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. COINCIDIR EN ALGUNAS OBSERVACIONES TAMBIÉN QUE REALIZA LA CONSEJERA ROSARIO, POR CUANTO A LA ADHESIÓN DE UN ANTECEDENTE QUE ES EL... EL OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO, Y BUENO, EN DADO CASO DE SER NECESARIO, QUE SE PLASME A LA TOTALIDAD LA IMAGEN RESPECTIVA. TAMBIÉN EN CONSECUENCIA Y ATENDIENDO A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL PARTIDO POLÍTICO, AHÍ RESULTARÍA NECESARIO Y CONVENIENTE ADICIONAR UN CONSIDERANDO AL PROYECTO DE ACUERDO, PARA DARLE RESPUESTA DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, PUESTO QUE TODAS LAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS, COMO EL DERECHO DE PETICIÓN, PREVIENDO QUE ANTE UNA PETICIÓN, DEBERÁ DE RECAER UN ACUERDO POR ESCRITO DE LA AUTORIDAD A QUIEN SE VAYA DIRIGIDO EN BREVE TERMINO, AL PETICIONARIO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN. Y BUENO, CON RESPECTO A ESTA CONTESTACIÓN QUE VIENE MÁS O MENOS EN EL MISMO SENTIDO QUE PLANTEA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES... BUENO, MÁS BIEN EN EL SENTIDO QUE PLANTEA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA DE LA VOZ SE ATREVE A HACER ALGUNA PROPUESTA

DE REDACCIÓN PARA EVITÁRSELA A JURÍDICO, QUE IRÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL CUAL CONSAGRA EL DERECHO DE PETICIÓN, OBLIGANDO A QUE TODA SOLICITUD FORMULADA POR ESCRITO DE MANERA PACIFICA Y RESPETUOSA, RECAIGA UN ACUERDO ESCRITO DE LA AUTORIDAD A QUIEN SE HAYA DIRIGIDO, NOTIFICANDO EL RESULTADO EN BREVE TÉRMINO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1 CONSTITUCIONAL, ESTA AUTORIDAD ASUME SU DEBER DE PROMOVER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS, ACTUADO BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA AL SER FACULTAD DE ESTE ÓRGANO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y POR CONSECUENCIA LA EJECUCIÓN DE LAS DEDUCCIONES DERIVADAS DE SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD NACIONAL, ESTA ACTUACIÓN SE FUNDAMENTA EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SANCIONES, AL RESPECTO, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A SOSTENIDO DE MANERA REITERADA QUE LA EJECUCIÓN DE LAS MULTAS DEBE GARANTIZAR LA EFICACIA DE LA SANCIÓN SIN COMPROMETER LA OPERATIVIDAD ORDINARIA DEL INSTITUTO POLÍTICO, RESPETANDO SIEMPRE EL LIMITE DEL 50% DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES. AHORA BIEN, TRAS EL ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO DE LA PETICIÓN FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINA LA INVIABILIDAD DE MODIFICAR EL ESQUEMA DE DESCUENTOS PROPUESTOS POR EL PARTIDO CON BASE EN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: PRIMERO. IMPOSIBILIDAD DE MODIFICACIÓN DE UNA RESOLUCIÓN FIRME. SE HA VERIFICADO, MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE SANCIONES Y REMANENTES QUE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, SE ENCUENTRA FIRME, AL SER UN ACTO JURÍDICO DEFINITIVO Y OBLIGATORIO, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, NO CUENTA CON FACULTADES PARA VARIAR, PRORROGAR O MODIFICAR LA FORMA DE COBRO AHÍ ESTABLECIDA, PUES ELLO IMPLICARÍA UNA VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE COSA JUZGADA Y A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. DOS. PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CONTRARIO A LO SOLICITADO POR EL PARTIDO LA SUMA TOTAL DE LAS CANTIDADES IMPUESTAS, NO DEBE ANALIZARSE DE FORMA GLOBAL, PARA UN PERIODO ANUAL DETERMINADO POR EL PETICIONARIO, SINO DE FORMA MENSUAL SOBRE LA BASE DE MINISTRACIÓN LIQUIDA, SE OBSERVA QUE LOS DESCUENTOS APLICADOS DE MANERA INDIVIDUAL, NO REBASAN EL 50% DE LA PRERROGATIVA MENSUAL. SITUÁNDOSE EN UN HECHO DENTRO DEL UMBRAL DEL 25% CONFORME A LO MANDATADO EN LA PROPIA RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO FEDERAL Y DESGLOSADO EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES. TRES. CRITERIO DE CONTINUIDAD Y PRECEDENTE ADMINISTRATIVO. ES IMPERATIVO SEÑALAR QUE LAS PRIMERAS REDUCCIONES FUERON APLICADAS BAJO ESTE MISMO ESQUEMA, MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/311/2024, APROBADO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2025, AL NO EXISTIR CAMBIOS EN LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS SANCIONES NI LA NORMATIVA APLICABLE VARIAR LA FORMA DE EJECUCIÓN, SI SUSTENTO LEGAL CONTRAVENDRÍA EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y EL TRATO EQUITATIVO FRENTE A OTROS ENTES

POLÍTICOS EN SITUACIONES ANÁLOGAS, POR LO EXPUESTO ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DETERMINA LA EJECUCIÓN DE LOS DESCUENTOS, QUE LA EJECUCIÓN DE LOS DESCUENTOS DEBE DE CONTINUAR DE MANERA INALTERADA, AJUSTÁNDOSE ESTRICTAMENTE A LOS PLAZOS Y PORCENTAJES DETERMINADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL FISCALIZADORA Y LA NORMATIVA VIGENTE, ESO ES POR CUANTO A LA CONTESTACIÓN A ESE OFICIO, PARA QUE EN ESTE MOMENTO SE PLASME DENTRO DEL ACUERDO RESPECTIVO, YA LA CONSEJERA ROSARIO DECÍA QUE SE HICIERA EL ARGUMENTO Y BUENO ESA ES LA PROPUESTA DE LA DE LA VOZ. AQUÍ, ASÍ QUE SI DESEAN ACOMPAÑARLO, CON MUCHO GUSTO SE INSERTA. Y POR OTRA PARTE, HAY UNAS CUESTIONES DE FORMA, EN LA PÁGINA 16, EN EL ANTECEDENTE 18, AHÍ SE MENCIONA LA REALIZACIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA, EN FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, EN LA CUAL SE CERTIFICO QUE LAS ACCIONES IMPUESTAS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN FIRME: INE/CG1977/2024, SE ENCUENTRA CON ESTATUS FIRME, CIRCUNSTANCIA QUE HABILITA SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DE ESTE ÓRGANO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITARÍA SE INTEGRO AL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORME PARTE DEL MISMO O EN SU CASO ADICIONAR UN ANTECEDENTE PARA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UNA CERTIFICACIÓN HECHA CON FECHA POSTERIOR, PARA EL CASO DE ACTUALIZACIÓN E INTEGRARSE AL CITADO ACUERDO COMO ANEXO, ELLO CONFORME A LA ARGUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA PÁGINA 50, PRIMER PÁRRAFO. EN EL CUAL TAMBIÉN PEDIRÍA SE ADICIONE LA FECHA, YA QUE APARECE SIN FECHA, ENTONCES AHÍ LE PEDIRÍA A LA SECRETARIA SI NOS APOYA. Y POR OTRA PARTE, EN LA PÁGINA 17, ANTECEDENTE 19, SE CITA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO 331/2025, POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL DE LA PRERROGATIVA QUE RECIBIÓ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DERIVADO DE ELLO, SE SUGIERE PRECISAR DE MANERA ESQUEMÁTICA: ¿CUÁLES FUERON LAS REDUCCIONES QUE SE APLICARON? Y ¿EN QUE MESES?, PARA MEJOR CLARIDAD DE PROYECTO DE ACUERDO... DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE CERTEZA Y A PROPONER APLICAR A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO Y CUALES SE PROPONEN APLICAR A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO, POR OTRO LADO, EN LA MISMA PÁGINA, EN EL ANTECEDENTE 21, SE CITA EL OFICIO 894/2025, ENVIADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, AHÍ SE SUGIERE REVISAR EL CONTENIDO DEL OFICIO Y EN SU CASO SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL LO QUE SE DICE EN ESTE OFICIO CITADO Y EN LA PÁGINA 45, SEXTO PÁRRAFO, AHÍ SUGERIRÍA NADA MÁS AJUSTAR LA REDACCIÓN DE TAL MANERA QUE SE DESCRIBA DE MANERA CLARA: CUÁLES MULTAS O REDUCCIONES FUERON APLICADAS, LAS CANTIDADES Y EN QUE MESES PARA DE AHÍ MENCIONAR, QUE LAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PROGRAMACIÓN Y QUE DAN ORIGEN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL, DE LAS PRERROGATIVAS QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LOS DESCUENTOS PENDIENTES DERIVADOS DE LAS MULTAS IMPUESTAS AL INSTITUTO POLÍTICO EN LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, POR OTRA PARTE EN LA PÁGINA 47, DERIVADO DEL SEGUNDO PÁRRAFO, SE PROPONE ADICIONAR UN ANÁLISIS EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL APARTADO B, SANCIONES EN EL ÁMBITO LOCAL, NUMERAL 1, INCISO B DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL COBRO

DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES, DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL, ASÍ COMO PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL REINTEGRO, RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, RESPECTO A CONSIDERAR QUE EL DESCUENTO ECONÓMICO NO EXCEDE EL 50% DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO MENSUAL QUE RECIBE EL INSTITUTO POLÍTICO, POR CONSIGUIENTE FIJARÁ LAS ACCIONES A EJECUTAR EN EL MES CORRESPONDIENTE, CONSIDERANDO EN TODO MOMENTO QUE DEBE DE EXISTIR UN CONJUNTO DE SANCIONES FIRMES PENDIENTES DE COBRO POR UN IMPORTE SUPERIOR AL 50% DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL PARTIDO POLÍTICO, ELLO CON INDEPENDENCIA O CON LA PRECISIÓN DE QUE LA RESOLUCIÓN DE QUE LA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DETERMINA QUE LA RESOLUCIÓN SERÍA HASTA POR EL 25% DE SU FINANCIAMIENTO, TAL COMO SE ANALIZA EN EL ANEXO 1, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. EN LA PÁGINA 47... ESTE ES POR CUANTO AL PAN NADA MÁS, SE SUGIERE VERIFICAR EN SU CASO CORREGIR SI RESULTA APLICABLE MENCIONAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 395, FRACCIÓN I, INCISO B), DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, YA QUE A CONSIDERACIÓN TAL DISPOSICIÓN ES APLICABLE O DE OBSERVARSE O PUEDE OBSERVARSE EN SANCIONES QUE PODRÍAN IMPONER A LA AUTORIDAD, POR PARTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, CONFORME A LA GRAVEDAD DE LA FALTA, LO CUAL NO RESULTARÍA CONGRUENTE EL TEMA “MOTIVO DEL ANÁLISIS” ESTAS OBSERVACIONES PEDIRÍA NADA MÁS SE TOMEN EN CONSIDERACIÓN PARA LOS PROYECTOS, LAS QUE VOY A MENCIONAR A CONTINUACIÓN, PARA LOS PROYECTOS SUBSECUENTES, PERO SI GUSTAN EN LA SIGUIENTE RONDA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. PERDÓN NO LA VI. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ¿ACEPTA UNA MOCIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERA ELI. NADA MÁS PARA VERIFICAR DE ACUERDO CON EL ARGUMENTO, NADA MÁS VERIFICAR, PORQUE MENCIONÓ ACERCA DE UNA SANCIÓN QUE DECÍA QUE ERA DEL MES DE OCTUBRE, SEGÚN YO FUERON LAS DE NOVIEMBRE, PERO QUE SE REVISE Y SE VERIFIQUE PARA QUE NO HAYA CIRCUNSTANCIAS. SERÍA EL ÚNICO COMENTARIO. DE MI PARTE SERÍA... DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ROSARIO. ¿QUIERE RESPONDER CONSEJERA ELIZABETH.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS NO, A FAVOR DE QUE VERIFIQUE SI HAY ALGUNA IMPRECISIÓN POR CUANTO A LOS MESES, QUIZÁ PODRÍA SER NOVIEMBRE DICIEMBRE Y NO ASÍ A OCTUBRE, NADA MÁS QUE SE VERIFIQUE. ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. AHORA SÍ. CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

MIREN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN ALGUNAS PRECISIONES: BÁSICAMENTE EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS Y PUES, PRÁCTICAMENTE TODAS ELLAS EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO, EN ESTE CONSIDERANDO TRIGÉSIMO, EN EL PÁRRAFO PRIMERO, PÁGINA 47, SE SUGIERE CORREGIR LA PALABRA “REDISTRIBUCIÓN” A “DISTRIBUCIÓN” EN LA PARTE QUE DICE: “CONFORME A LO ESTABLECIDO, MEDIANTE EL ACUERDO DE REDISTRIBUCIÓN IMPEPAC/CEE/002/2026, EN LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024” ES DECIR, ES UNA DISTRIBUCIÓN NO UNA REDISTRIBUCIÓN. EN ESTE MISMO CONSIDERANDO TRIGÉSIMO, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA PÁGINA 48, SE SUGIERE AGREGAR LO SIGUIENTE: “CORRESPONDIENTE AL 10.14%”, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “ASÍ COMO UNA QUINTA MINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL 10.14%, (POR LA CANTIDAD DE 163 MIL 582.57 PESOS)”... PERDÓN, SÍ “.57 PESOS” Y BUENO, ESTA CANTIDAD TAMBIÉN SE SUGIERE ASENTARLA PUES, TAL Y COMO ESTA CON LETRA ¿NO? NÚMERO Y LETRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO Y CONTINUA LA REDACCIÓN, EN EL MISMO CONSIDERANDO, A MI ENTENDER Y TODA VEZ QUE LAS MULTAS IMPUESTAS AL PARTIDO POLÍTICO EN REFERENCIA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN MENCIONADA INE/CG1977/2024, SE CONCLUYE EL PAGO EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE MAYO DE ESTA ANUALIDAD, ES POR ELLO QUE SE SUGIERE SE ELIMINE EL TERCER PÁRRAFO DE LA PÁGINA 49, PARA NO SER REDUNDANTE O CAUSAR CONFUSIÓN Y CONTINUANDO CON EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO, EN LA PÁGINA 50, SE SUGIEREN LAS... DOS SIGUIENTES OBSERVACIONES: ASENTAR EN EL PRIMER RENGLÓN LA FECHA 24 DE OCTUBRE. Y EN EL RENGLÓN 27, CORREGIR LA TEMPORALIDAD DEL AÑO, YA QUE DICE: “DEL PRESENTE AÑO” DEBIENDO SER: “AÑO 2025”. ESTAS SERÍAN LAS OBSERVACIONES. AGRADECIDO DE LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AHORA CEDERÍAMOS EL USO DE LA VOZ A JOANNY MONGE, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADA.” EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “HOLA. MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. ÚNICAMENTE AGRADECER QUE HAYA YA UNA RESPUESTA DEL OFICIO PRESENTADO, CREO QUE LO MÁS VIABLE O LO QUE LES PEDIRÍAMOS ES QUE TAMBIÉN SE NOS NOTIFIQUE EN EL CORREO ELECTRÓNICO DEBIDO, PARA QUE PUES PODAMOS CONOCER EL ALCANCE, PORQUE EN LA SESIÓN SOLAMENTE ESTÁN HACIÉNDOLE UNA ADHESIÓN AL ACUERDO, QUE POR SUPUESTO ES VALIOSO Y DEBE DE ESTAR AHÍ, PERO SI PEDIRLES... MUY AMABLE QUE EL MISMO NOS LO NOTIFIQUEN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, PARA CONOCER LOS TÉRMINOS Y TAMBIÉN EL OFICIO PREVIO QUE COMENTARA, QUE COMENTABAN POR PARTE DEL INE, EN DONDE ESTABLECE LA INVIABILIDAD DE LA SOLICITUD, SOLAMENTE PARA EFECTOS DE QUE PUES LA MISMA ESTE DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA Y QUE PODAMOS TENER LA NOTIFICACIÓN DEBIDA DE ESTE OFICIO, SERÍA LA PETICIÓN DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO. MUCHÍSIMAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS LICENCIADA JOANNY. Y BUENO, TODA ESTA INFORMACIÓN VA A QUEDAR PLASMADA DENTRO DEL ACUERDO PERO A LA BREVEDAD, UNA VEZ QUE SE HAYA APROBADO, TRATAREMOS DE ENVIÁRSELO LO ANTES POSIBLE. BIEN, ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA:

“ADELANTE CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES PARA SUGERIR SE INCORPORÉ UN CONSIDERANDO MÁS EN EL CUAL SE INSERTEN LAS... LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA LGIPE POR SUS SIGLAS, PARTICULARMENTE EN SU ARTÍCULO 442, EL CUAL SEÑALA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO SUJETOS DE RESPONSABILIDAD POR INFRACCIONES COMETIDAS A LAS DISPOSICIONES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 443, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS SUPUESTOS JURÍDICOS QUE CONSTITUYEN DICHAS INFRACCIONES Y POR ÚLTIMO EL ARTÍCULO 458, NUMERAL 7, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL MONTO DE LAS MULTAS, SE RESTA DE SUS MINISTRACIONES DE GASTO ORDINARIO, CONFORME A LO QUE SE DETERMINE EN LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SI TIENEN A BIEN, EN EL ANTECEDENTE 20, PÁGINA 17, EXISTEN DOS PÁRRAFOS QUE RESULTAN UN TANTO CUANTO REDUNDANTES EN SU REDACCIÓN, PARA LO CUAL SE SUGIERE LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “EN ESE SENTIDO, EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA LE FUE ASIGNADA COMO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, UN IMPORTE TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO TREINTA Y SEIS PESOS, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ANEXO 3 DEL DECRETO NÚMERO 998, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, NÚMERO 6512, SEXTA ÉPOCA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025, ESTAS OBSERVACIONES PEDIRÍA SE REPLIQUEN DEL PUNTO 2 AL PUNTO 9. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS DE MANERA MUY BREVE, EN MI PARTICIPACIÓN EN LA RONDA ANTERIOR, HICE MENCIÓN PRECISAMENTE DE ANTECEDENTES... EN LOS ANTECEDENTES 18, 19 Y 45, Y EN ESE CASO SE MENCIONA LA DENOMINACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/331/2025, RELACIONADO CON LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL DEL ENTE POLÍTICO YA CITADO Y POR LO QUE EN LOS DEMÁS PROYECTOS SE DEBE ESCRIBIR LA DENOMINACIÓN DEL PARTIDO QUE CORRESPONDA Y EL NÚMERO DE ACUERDO QUE A CADA UNO DE ELLOS LE CORRESPONDA, TAMBIÉN COMENTAR, QUE ESTAS OBSERVACIONES PEDIRÍA SE REPLIQUEN EN LOS DEMÁS ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DEL PUNTO NÚMERO 7, RESPECTO AL ACUERDO DE MORENA DADO QUE AHÍ VOY A REALIZAR UNA PROPUESTA ESPECÍFICA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “ME ANOTAS PERDÓN.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “¿CONSEJERA MAYTE?” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA,

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE CASALEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ALGUNAS SUGERENCIAS, EN LA FOJA 4, NUMERAL 5, SUGIERO QUE SE CORRIJA EL APELLIDO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, ESTA OBSERVACIÓN SE VA A REPLICAR HASTA EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. Y LAS QUE VOY A COMENTAR A CONTINUACIÓN SOLO SON DE ESTE PROYECTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. EN LA FOJA 6, INCISO C), SE SUGIERE ELIMINAR UNA CANTIDAD QUE ES: “2395” EN UN TEXTO QUE DICE: “HASTA ALCANZAR LA...” Y POR AHÍ SE NOS FUE “2395”, LO CORRECTO ES LA CANTIDAD DE: “6944 PESOS MONEDA NACIONAL”. Y POR ÚLTIMO, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FOJA 60, SE SUGIERE ASENTAR LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, EN LA QUE SE HAGA CONSTAR EL ESTATUS ACTUALIZADO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, CONFORME AL REGISTRO DEL SISTEMA DEL SEGUIMIENTO DE SANCIONES Y REMANENTES, EN TODO CASO, SI ES LA DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2025, COMO OBRA CONSTANCIA EN LOS ANTECEDENTES DE ESTE PROYECTO, ÚNICAMENTE ASENTARLO O EN OTRO CASO VERIFICAR Y ASENTAR LA ADECUADA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 2, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO NÚMERO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/008/2026. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 3.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE PRECISAMENTE AL NÚMERO 3, AL: **PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA

EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI SE REGISTRA EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO SALGADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. PUES NADA MÁS PARA UNA SENCILLA OBSERVACIÓN, EN EL ANTECEDENTE 17, EN LA PÁGINA 19, DICE: “PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 Y CON NÚMERO SE SEÑALA 2026, EN TODO CASO CORREGIR EL AÑO, TODA VEZ QUE COMO BIEN LO COMENTA CON NÚMERO ES 2026 Y ESTA OBSERVACIÓN PEDIRÍA SE REPLIQUE EN LOS PUNTOS 4, 7, 8 Y 9. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 3, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LAS Y LOS CONSEJEROS EN EL PUNTO NÚMERO 2. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 44 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASIMISMO CON LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ASÍ COMO LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, MISMAS QUE EN SU MOMENTO SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN ESTE PUNTO, DADO QUE FUERON MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2. ES CUANTO PRESIDENTA... Y... Y BUENO, ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/009/2026. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 4.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA, CORRESPONDE AL: PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN

LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE ELIMINAR EL ANTECEDENTE 6, TODA VEZ QUE NO GUARDA RELACIÓN CON PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. EN TODO CASO REVISAR Y LO QUE SEA PROCEDENTE. ASIMISMO, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE, REFIRIENDO LA CERTIFICACIÓN CONFORME A LOS REGISTROS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE SANCIONES Y REMANENTES, REALIZADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO PRIMERO, TERCER PÁRRAFO DE LA PÁGINA 48, CORREGIR LA PALABRA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”, EN LA PARTE QUE DICE: “CONFORME A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL ACUERDO DE REDISTRIBUCIÓN IMPEPAC/CEE/02/2026, DE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024”, ES DECIR: SUSTITUIR ENTONCES LA PALABA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 4, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES POR PARTE DE LAS DISTINTAS CONSEJERÍAS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 47 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO... Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR EN EL PUNTO NÚMERO 3. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/010/2026. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 5.”-----LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE AL: **PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. SOLO PARA PONER A CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, EN LA PARTE

DE CONSIDERANDOS, EN LA PÁGINA 57, ÚLTIMO PÁRRAFO, SE SUGIERE LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN TRES MENSUALIDADES, CORRESPONDIENDO LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRECE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS, A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO QUE REPRESENTAN EL 25%, Y LA CANTIDAD DE CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NUEVE CENTAVOS, AL MES DE MARZO, EL CUAL REPRESENTA EL 11.32% DEL FINANCIAMIENTO MENSUAL, PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS OTORGADAS AL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. DE IGUAL FORMA, EN LA PÁGINA 58, ÚLTIMO PÁRRAFO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN DADO QUE SEÑALA QUE NO REBASA EL 50% CUANDO SI SE CORRESPONDE AL 25%. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. MIREN PARA ESTE PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, LA IMAGEN SEÑALADA EN LA PÁGINA 22, SE SUGIERE INSERTARLA EN EL ANTECEDENTE 19, QUE ES EN DONDE CORRESPONDE. LA PARTE DE CONSIDERANDOS, LO QUE YA HE MENCIONADO EN OTROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUSTITUIR LA PALABRA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”. ASIMISMO, EN ESTE MISMO CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO, PÁGINA 48, SE SUGIERE CORREGIR O ADECUAR LA REDACCIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO, PARA QUE DIGA LO SIGUIENTE, ENTIENDO QUE CREO QUE TAMBIÉN YA HIZO ALUSIÓN DE ESTO LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ENTONCES LO QUE SEA PROCEDENTE, DICE: “SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN TRES MENSUALIDADES, CORRESPONDIENDO LA PRIMERA Y SEGUNDA AL MISMO MONTO, LA CUAL ASIENTE A... DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y UN PESOS, AL MES DE ENERO Y LA MISMA CANTIDAD AL MES DE FEBRERO, Y DEL MES DE MARZO POR LA CANTIDAD DE CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE, QUE APENAS REPRESENTA EL 25% DEL FINANCIAMIENTO MENSUAL OTORGADO AL...” Y CONTINÚA LA REDACCIÓN, EN ESE SENTIDO Y PARA TENER LA PRECISIÓN CORRESPONDIENTE, SE SUGIERE DIGA LO SIGUIENTE: “SE ENCUENTRA DIVIDIDA EN 3 MENSUALIDADES, CORRESPONDIENDO LA PRIMERA Y SEGUNDA AL MISMO MONTO, LA CUAL ASCIENDE A DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y UN PESOS AL MES DE ENERO” ESTA CANTIDAD, PARA MAYOR PRECISIÓN SE SUGIERE TAMBIÉN ENUNCIARLA CON LETRA Y LA MISMA CANTIDAD AL MES DE FEBRERO, LO QUE REPRESENTA EL 25%, DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL Y DEL MES DE MARZO POR LA CANTIDAD DE CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE PESOS, ESTA CANTIDAD TAMBIÉN SUGIERO PUES ESCRIBIRLA CON LETRA, APENAS REPRESENTA EL 11.32% DEL FINANCIAMIENTO MENSUAL OTORGADO Y DESPUÉS PUES CONTINUA LA REDACCIÓN ORIGINAL. EN EL MISMO CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO SE SUGIERE CORREGIR LA REDACCIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA PÁGINA... DE LA PÁGINA 49, TODA

VEZ QUE LO QUE SEÑALAN DE LA SIGUIENTE FORMA DICE ASÍ: ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE DICHO DESCUENTO SERÁ APLICADO EN TRES MINISTRACIONES IGUALES, CORRESPONDIENDO A DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL... CORRESPONDIENDO A DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y UN PESOS, LA MISMA CANTIDAD A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y LA OTRA QUE ASCIENDE A CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE PESOS DEL MES DE MARZO, SIN QUE ELLO CAUSE UN DETRIMENTO REPRESENTATIVO Y EN ESTE SENTIDO, PARA NO TENER, PARA NO CAUSAR CONFUSIÓN EN CUANTO A LAS CANTIDADES Y LOS MESES SE SUGIERE UNA REDACCIÓN SIMILAR A LO QUE YA MENCIONE, EN ESTE SENTIDO SE SUGIERE DIGA: “ASIMISMO, SE HACE CONSTAR, QUE DICHO DESCUENTO SERÁ APLICADO EN TRES MINISTRACIONES IGUALES CORRESPONDIENDO A DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TRECE PUNTO NOVENTA Y UN PESOS, ESTA CANTIDAD TAMBIÉN ESCRIBIRLA CON LETRA, ES UNA OBSERVACIÓN TAMBIÉN, LA MISMA CANTIDAD A LOS MESES DE ENERO-FEBRERO, LO QUE REPRESENTA EL 25% DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL Y LA OTRA QUE ASCIENDE A CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE PESOS, TAMBIÉN COMO OBSERVACIÓN ESCRIBIRLA CON LETRA, DEL MES DE MARZO LO QUE REPRESENTA EL 11.32% DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL, SIN QUE ELLO CAUSE UN DETRIMENTO REPRESENTATIVO Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN ORIGINAL. SERÍA CUANTO. AGRADECIDO DE LA ESCUCHA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN... ¡AH! CONSEJERO PEDRO ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, PERDÓN. UNA OBSERVACIÓN MÁS. YA COMENTABA EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO QUE SE CAMBIE LA PALABRA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”. Y EN LO QUE SERÍA EL ACUERDO QUE TIENEN ASENTADO AHÍ DEL IMPEPAC, CORREGIRLO DADO QUE ESTA INCLUSO EL NÚMERO EN BLANCO Y CON EL AÑO 2025, ENTONCES ASENTAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE CON EL AÑO 2026. AHORA SI SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 5, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS REALIZADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES POR DIFERENTES CONSEJERÍAS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y ASIMISMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. MISMOS**

QUE SOLICITA QUE SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/011/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 6.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE AL: **PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SOLO UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN: EN LA PÁGINA 52, ÚLTIMO PÁRRAFO, SE SUGIERE AGREGAR... LAS PALABRAS: “PARTIDO POLÍTICO”, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: “EN DICHA CERTIFICACIÓN, SE ACREDITÓ QUE LAS SANCIONES IMPUESTAS AL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, SE ENCUENTRA CON ESTATUS DE FIRME, CIRCUNSTANCIA QUE HABILITA SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DE ESTE ÓRGANO... DE ESTE ÓRGANO” Y CONTINUAR CON LA REDACCIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, MUY AMABLE CONSEJERA PRESIDENTA. MIREN AQUÍ... SOLO UNA SENCILLA OBSERVACIÓN: EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, INCLUSO SIMILAR A LA MANIFESTADA EN EL PUNTO NÚMERO 1, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO PRIMERO, PUES ELIMINAR EN TODO CASO EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PÁGINA 44, DADO QUE A MI ENTENDER, ESTE PARTIDO POLÍTICO, PUES CONCLUYE EL PAGO EN EL MES DE MAYO, Y NO HABRÍA NECESIDAD DE ESE PÁRRAFO QUE SE SOLICITA ELIMINAR, PARA NO CAUSAR ALGUNA CONFUSIÓN. EN TODO CASO LO QUE SEA PROCEDENTE. Y DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ALVARADO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 6, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y DE DIVERSAS CONSEJERÍAS EN LOS NÚMEROS ANTERIORES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D.

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 59 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, Y ASIMISMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR, MISMOS QUE SOLICITAN SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/012/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.”
LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 7.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE AL: **PARTIDO POLÍTICO MORENA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG86/2025, INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025. ES CUANTO.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI SE REGISTRA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS HACER UNAS OBSERVACIONES POR CUANTO A ESTE PROYECTO: EN LA PÁGINA 18, PREVIO AL ANTECEDENTE 18, AHÍ SE SUGIERE CITAR LA CERTIFICACIÓN O CERTIFICACIONES QUE HAYAN REALIZADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE LAS SANCIONES IMPUESTAS AL PARTIDO MORENA, A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES INE/CG86/2025, INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025, YA QUE APARECEN CON ESTATUS DE FIRME, COMO SE CITA EN LOS PROYECTOS ANALIZADOS CON ANTELACIÓN E INCLUSO INTEGRAR COMO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO. EN LA PÁGINA 22, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO, AHÍ SUGIERO ADICIONAR COMO FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN QUINTA DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y DERIVADO DE ELLO, ACTUALIZAR EL LISTADO DE FUNCIONES QUE LLEVA A CABO ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CONFORME A LA ÚLTIMA REFORMA ACONTECIDA A DICHA DISPOSICIÓN LEGAL Y EN LA PÁGINA 41, APARTADO A), SE PROPONE ADICIONAR UNA REDACCIÓN, PARA HACER REFERENCIA A LA FECHA DE CERTIFICACIÓN QUE HAYA SIDO REALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR QUE LA RESOLUCIÓN INE/CG86/2025, SE ENCONTRÓ CON ESTATUS DE FIRME, PARA TENER CERTEZA DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, GENERA EL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA ATENIENTE Y CON BASE A LA NOTA FINAL QUE SE INSERTA EN EL ANEXO NÚMERO 2, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO. POR OTRA PARTE, EN LA PÁGINA 42, PRIMER PÁRRAFO, AHÍ SE SUGIERE QUE AL CONCLUIR LA PALABRA SEXTO, SE COLOQUE UNA COMA PARA MEJOR REDACCIÓN DEL ARGUMENTO Y SE ENTIENDA QUE SON 3 RESOLUTIVOS, EN LOS CUALES SE IMPUSIERON SANCIONES A LA COALICIÓN DE LA CUAL FORMO

PARTE DEL PARTIDO MORENA A TRAVÉS DEL LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024. POR OTRO LADO, EN EL PÁRRAFO TERCERO DE LA MISMA PÁGINA, SE SUGIERE AJUSTAR LA REDACCIÓN PARA PRECISAR CUALES Y CUANTAS, MULTAS Y REDUCCIONES, FUERON APLICADAS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO PASADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 316. ASIMISMO, EN EL PÁRRAFO CUARTO, REVISAR Y EN SU CASO CORREGIR EL SEÑALAMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/132/2025, YA QUE A MI CONSIDERACIÓN, DEBERÍA DE SER EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/002/2026, RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE RECIBIRÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. EN LA PÁGINA 44, APARTADO C), AHÍ SUGERIRÍA HACER MENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN LA QUE SE VERIFICO QUE LA RESOLUCIÓN INE/CG175/2025, PARA EFECTOS DE CERTEZA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. EN PRIMERA INSTANCIA, EN ANTECEDENTES UNA OBSERVACIÓN SIMILAR A LA DE MI COMPAÑERA ELIZABETH MARTÍNEZ: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE MÁS, REFIRIENDO JUSTAMENTE LA CERTIFICACIÓN CONFORME A LOS REGISTROS DEL SISTEMA DEL SEGUIMIENTO DE SANCIONES Y REMANENTES, REALIZADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL... EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS EN PRIMERA INSTANCIA, EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO PRIMERO, CUARTO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 42, SE SUGIERE NUEVAMENTE... SE SUGIERE NUEVAMENTE CORREGIR LA PALABRA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”. Y ASIMISMO, EN ESTE MISMO CONSIDERANDO, SE SUGIERE ASENTAR EL NÚMERO DE ACUERDO Y EL AÑO CORRECTOS, SIENDO ESTE EL 002, DEL AÑO 2026, DADO QUE ESTA ASENTADO EL 132 DEL 2025. Y UNA OBSERVACIÓN SIMILAR REALIZADA EN LOS PARTIDOS, PARA LOS PARTIDOS PAN Y MOVIMIENTO CIUDADANO EN ESTE MISMO CONSIDERANDO TRIGÉSIMO PRIMERO, DADO QUE UNA VEZ QUE LAS MULTAS IMPUESTAS A MORENA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, INE/CG175/2025 E INE/CG86/2025, SE CONCLUYE... SE CONCLUYE EL PAGO EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE FEBRERO DE ESTA ANUALIDAD, POR LO QUE ELLO, POR ELLO EN ESTE ACUERDO SE SUGIERE ELIMINAR JUSTAMENTE EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PÁGINA 45, PARA NO CAUSAR CONFUSIÓN. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 7, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y

AQUELLAS REALIZADAS POR DISTINTAS CONSEJERÍAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 06 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y TAMBIÉN AQUELLAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2, REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y TAMBIÉN AQUELLAS, LAS MANIFESTADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR EN EL PUNTO NÚMERO 3, MISMAS LAS CUALES SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ES CUANTO... ¡AH! PERDÓN. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/013/2026. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 8.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO. ES EL CORRESPONDIENTE AL: **PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA MORELOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN ESTE PUNTO NÚMERO 8, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, NUEVAMENTE SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE, REFIRIENDO LA CERTIFICACIÓN CONFORME A LOS REGISTROS DEL SISTEMA DEL SEGUIMIENTO DE SANCIONES Y REMANENTES, REALIZADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, SE SUGIERE EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO PRIMERO, CUARTO PÁRRAFO, DE LA PÁGINA 46, HACER LA SUSTITUCIÓN QUE HE MENCIONADO EN OTROS ACUERDOS, HACE... SUSTITUIR LA PALABRA: “REDISTRIBUCIÓN” POR “DISTRIBUCIÓN”. Y ASIMISMO, SE SUGIERE ASENTAR EL AÑO CORRECTO SIENDO ESTE EL 2026, DADO QUE DICE: “002/2025”. BIEN, ESTAS SERÍAN LAS OBSERVACIONES. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 8, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN ESTE PUNTO POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS

ANTERIORMENTE. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 09 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y TAMBIÉN AQUELLAS MANIFESTADAS POR LA... EN EL PUNTO NÚMERO 2 Y 3, POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/014/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. Y POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 9.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE AL: **PARTIDO POLÍTICO MORELOS PROGRESA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024.** ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. Y ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO TERCERO, Y TODA VEZ QUE LAS MULTAS IMPUESTAS AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL MORELOS PROGRESA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, SE CONCLUYE EL PAGO EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, ES POR ELLO QUE SE SOLICITA EN ESTE ACUERDO ELIMINAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 42, PARA NO TENER CONFUSIÓN. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PERFECTO, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 9, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES POR DISTINTAS CONSEJERÍAS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “ATENDIENDO LA VOTACIÓN PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR, QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS

CON 11 MINUTOS, DE DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y ASÍ TAMBIÉN AQUELLAS OBSERVACIONES MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 Y 3, POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/015/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 10.”-----

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA, DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN EL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE APRUEBA LA VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES, ASÍ COMO A LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SEXTO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DOS OBSERVACIONES: MIREN,**

EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 7, SE SUGIERE REVISAR Y EN TODO CASO DE SER PROCEDENTE INSERTAR EN LA TABLA A LA PERSONA DEL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ EN EL PERIODO DE 7 AÑOS, DADO QUE A MI PARECER FUE OMITIDO, PERO EN TODO CASO REVISAR. EN EL ANTECEDENTE 8, DICE: “EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DEL CONSEJERO ESTATAL DEL INE” EN TODO CASO Y A MI PARECER DEBE CORREGIRSE INE POR IMPEPAC, PERO TAMBIÉN SE SUGIERE REVISAR Y ASENTAR LO PROCEDENTE. SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SI SE REGISTRE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA MAESTRA LAURA FLORES, ASÍ COMO EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE LICENCIADA LAURA FLORES, POR FAVOR.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA SOLICITAR, PARA ESTA REPRESENTACIÓN, UNA COPIA DE ESE OFICIO, PARA TENER LAS COMISIONES TANTO PERMANENTES COMO TEMPORALES QUE VAN A CONFORMARSE, SI ES TAN AMABLE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS LICENCIADA LAURA FLORES, CON MUCHO GUSTO, EL ACUERDO SE LES NOTIFICARÁ UNA VEZ QUE CONCLUYA TODOS LOS TRAMITES ANTES DE SUBIRLO A LA PÁGINA Y DE HECHO LAS COMISIONES QUE SE PRESENTAN AQUÍ, NO VARÍAN CON RESPECTO A LAS QUE SE TENÍAN EL AÑO PASADO, NADA MÁS PARA ACLARAR. PROBABLEMENTE A MEDIADOS DE AÑO SI SE ESTÉN CREANDO NUEVAS COMISIONES PERO YA DE CARA AL NUEVO PROCESO ELECTORAL, EN ESTE MOMENTO, PUES SEGUIREMOS CON LAS COMISIONES QUE TENEMOS ACTUALMENTE, SI TENEMOS 2... ¿3? TENEMOS 3 COMISIONES TEMPORALES, QUE CORRESPONDEN A LA FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LA PERDIDA DE REGISTRO, FISCALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CREACIÓN Y LA COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL, SON LAS 3 COMISIONES TEMPORALES QUE TENEMOS. GRACIAS. CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES 2 OBSERVACIONES, UNA DE ELLAS YA LA COMENTO EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, COMPLETAR LA TABLA SEÑALADA EN EL ANTECEDENTE 7, EN LA PÁGINA 3, DONDE SE ENUNCIAN LOS NOMBRES DE LAS CONSEJERÍAS QUE SE SUMARON A LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO. Y ASIMISMO, EN EL ANTECEDENTE 11, RENGLÓN 5, PÁGINA 4, DICE: “EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 83-84”, EN TODO CASO SUGERIR EL CAMBIO DE “PREVISTO” POR “LOS ARTÍCULOS”. ES CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MI

OBSERVACIÓN MAS QUE NADA NO VA POR EL ACUERDO, SINO PEDIR EN ESTE CASO A SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE DISEÑO, QUE BIEN SIEMPRE NOS CREAN UNA INFOGRAFÍA POR CUANTO A LA CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES Y ESTO DA MUCHA PUBLICIDAD EN NUESTRAS REDES SOCIALES POR CUANTO A QUIEN QUISIERA CONSULTAR COMO SE ENCUENTRAN INTEGRADAS Y PEDIRLE PUES LA ACTUALIZACIÓN DE LA MISMA PARA QUE SE PONGA EN TODAS NUESTRAS REDES. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “POR SUPUESTO CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ME UNO A LA PETICIÓN SECRETARIA. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ASENTADO EN EL NUMERAL 10, DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR, QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO 10, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 18 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/016/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO 11.”-----
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE **A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, PUES, AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. Y SIENDO LAS 16 HORAS CON 19 MINUTOS DE ESTE JUEVES 15 DE ENERO DEL AÑO 2026, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA Y QUE TENGAN UN EXCELENTE FIN DE SEMANA.”-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GEORGINA GUADALUPE LIMA CASAS**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero de 2026

IMPEPAC/CEE/008/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO CON EL PUNTO NÚMERO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASÍ COMO LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/008/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-008-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/009/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 44 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ASIMISMO CON LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ASÍ COMO LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, MISMAS QUE EN SU MOMENTO SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN ESTE PUNTO, DADO QUE FUERON**

MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/009/2026

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-009-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/010/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 47 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE PUNTO... Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR EN EL PUNTO NÚMERO 3. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/010/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-010-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/011/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS**

Anexos.

Sesión de fecha 15 de Enero 2026.

Extraordinaria.

Página 2 de 5

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y ASIMISMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. MISMOS QUE SOLICITA QUE SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/011/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-011-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/012/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024 EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 59 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, Y ASIMISMO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR, MISMOS QUE SOLICITAN SE REPLIQUEN EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/012/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-012-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/013/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LAS RESOLUCIONES INE/CG86/2025,

Anexos.

Sesión de fecha 15 de Enero 2026.

Extraordinaria.

INE/CG1977/2024 E INE/CG175/2025 EMITIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 06 MINUTOS, DEL DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y TAMBIÉN AQUELLAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2, REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y TAMBIÉN AQUELLAS, LAS MANIFESTADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR EN EL PUNTO NÚMERO 3, MISMAS LAS CUALES SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/013/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-013-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/014/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA MORELOS, DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 09 MINUTOS, DE DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y TAMBIÉN AQUELLAS MANIFESTADAS POR LA... EN EL PUNTO NÚMERO 2 Y 3, POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/014/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-014-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/015/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Anexos.

Sesión de fecha 15 de Enero 2026.

Extraordinaria.

Página 4 de 5

Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO MORELOS PROGRESA, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 11 MINUTOS, DE DÍA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y ASÍ TAMBIÉN AQUELLAS OBSERVACIONES MANIFESTADAS EN EL PUNTO NÚMERO 2 Y 3, POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, MISMAS QUE SOLICITAN SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/015/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-015-S-E-15-01-2026.pdf>

IMPEPAC/CEE/016/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS PERMANENTES Y TEMPORALES DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO 10, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 18 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/016/2026.**

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/01%20Ene/A-016-S-E-15-01-2026.pdf>